

RECENSIONES

BENDALA GALÁN, M. (2015): ICAS, HIJOS DEL RAYO. LOS BARCA Y EL DOMINIO CARTAGINÉS EN HISPANIA. EDITORIAL TRÉBEDE, MADRID.

Los púnicos, los Barca, y el papel que éstos desempeñaron en la Hispania antigua han estado siempre presentes en la investigación de Manuel Bendala. Por eso, algunos de los temas que se abordan en este libro han sido tratados en trabajos que sobre la cultura romana, la ibérica, la tartésica o la púnica, ha venido publicando a lo largo de su carrera el autor. Pero esas propuestas, integradas ahora junto con otras nuevas en un cuerpo teórico amplio, armónico y coherente, convierten el libro en un referente obligado para el conocimiento de los Barca, de su historia y de la historia de la península Ibérica que ellos contribuyeron a formar.

El autor ha sido uno de los iniciadores de los estudios púnicos en Hispania. Un defensor crítico y constante de la causa púnica, que hoy resulta fácil de defender, pero que durante muchos años fue algo así como una causa perdida. Mientras los estudios sobre los fenicios se iban desarrollando, seguía minusvalorándose la importancia de lo púnico, con argumentos como lo efímero de su presencia y lo episódico de su actividad.

Este desprestigio de lo púnico se debía en buena parte a que, hasta mediados del siglo XX, sus defensores habían construido edificios complejos sobre cimientos poco firmes. Por ejemplo en Alicante, donde los argumentos para defender la punicidad esgrimidos sobre todo por Lafuente Vidal, y que gozaron de gran predicamento, podían servir tanto para apoyar esta postura como la contraria. Cuando su discípula Solveig Nordström escribió un libro sobre *Los cartagineses en la costa alicantina*, se refería en realidad, como ha visto muy bien Feliciano Sala, a poblados, materiales y cultura casi exclusivamente ibéricos. No es raro por tanto que Enrique Llobregat pudiera desmontar a principios de los

años setenta, con toda facilidad y de forma impecable, el carácter púnico del sudeste de la Península. Sin embargo, algunas de las cosas que se habían intuido y que no se habían podido llegar a explicar, se están revelando hoy como ciertas, lo que no deja de ser una llamada de atención sobre la relatividad de los estudios históricos.

A partir de entonces, lo púnico reaparece de vez en cuando, casi siempre limitado a Ibiza y Cádiz, con algunas referencias a yacimientos intermedios, como Villarricos o Cartagena. Pero lo hace de manera vergonzante, agazapado tras lo ibérico y lo romano.

Manuel Bendala fue uno de los primeros que comenzó a otorgarle un papel importante como elemento vertebrador de la Hispania prerromana, tanto como consecuencia de una presencia temporal más dilatada en el tiempo como de una influencia cultural más intensa. Creía y cree en una intención de permanencia y de dominio púnicos mucho mayor de lo que se había supuesto, que sería cercenada, eliminada y sustituida por Roma. Y también que muchos de los elementos que han permitido hablar de ‘helenización’ en el mundo ibérico podrían ser resultado de un proceso más largo y complejo, que el autor denomina ‘helenización’. En él se incluyen tanto los elementos griegos conocidos y valorados desde antiguo como los púnicos que en este momento comienzan a tomarse en consideración. Para su continuidad en el tiempo propone recurrir al concepto de ‘neopúnico’, utilizado ya con una acepción parecida en los ámbitos lingüístico y filológico.

En el origen de esta preocupación por la cultura púnica en Iberia y su importante papel entre las poblaciones indígenas estuvo su tesis doctoral sobre la necrópolis romana de Carmona. En este estudio pudo documentar,

quizás por primera vez en la arqueología española, que unos monumentos considerados indudable expresión de lo romano tenían de romano bastante menos de lo que se había supuesto.

Pero eran éstas propuestas que no acababan de calar. En el coloquio *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, celebrado en Madrid en 1987, y publicado en 1991, las propuestas allí defendidas por Bendala acerca de la importancia del papel de lo púnico en la conformación de la Hispania romana no fueron tenidas en cuenta. Se defendía –y se sigue defendiendo– el modelo de una traslación pura y dura de los elementos itálicos y romanos, sin apenas vinculación con lo anterior.

Uno de los primeros aldabonazos de esta revalorizada presencia vino del mismo ámbito de Alicante donde se había desvanecido. Los trabajos de Manuel Olcina y su equipo en el Tossal de Manises demostraban que allí había existido una fundación púnica, un fortín, o una pequeña ciudad, de orientación marcadamente militar. La presencia de elementos de arquitectura defensiva, urbanísticos, materiales y rituales así lo atestiguaban. Lo que hasta ese momento no pasaba de ser un armazón teórico comenzaba a concretarse. Aparecían aquellas pruebas arqueológicas que Pierre Paris había reclamado a Figueras Pacheco en el Congreso de Barcelona de 1929. Y los años de predicar en el desierto de Manuel Bendala comenzaban a dar sus frutos.

El libro sigue varias líneas de investigación. La primera se orienta al estudio de la historia de los Barca en la Península Ibérica. Tiende a reducir y centrar el papel de ‘malos de película’ que tradicionalmente los ha acompañado. En primer lugar porque su historia fue escrita por los vencedores romanos y en segundo lugar por la versión pro-romana de la historiografía española contemporánea, creada sobre todo a partir de los trabajos de Adolf Schulten y la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Es un panorama que comienza a cambiar en los años 70 y 80 y a cuyo cambio han contribuido no poco los trabajos del autor.

Esta historia se completa con la crónica militar y política de los Barca en Hispania, retomando la propuesta de que la presencia y la influencia cartaginesas sean efectivas desde el siglo VI y su dominio, hegemónico aunque cambiante, desde el siglo IV. El autor se alinea con las propuestas de que este dominio cartaginés se articula más a partir de un conjunto de poleis organizado de forma similar al griego que de una organización de tipo imperial, como se había pensado tradicionalmente. Este

proceso pudo conllevar el desplazamiento de gentes del norte de África hacia Hispania, algo que permitiría dar un nuevo enfoque a la presencia de pueblos como los elbestios o elbesios, e incluso los propios mastienos, en la Península. Todo ello conllevaría, según el autor, el establecimiento de agrupaciones púnicas en el seno de ciudades indígenas, a la manera de los futuros *conventus civium romanorum*, que en este caso se podrían denominar, tomando prestada esta expresión, y salvando las evidentes diferencias, *conventus civium punicorum*.

Se expone una síntesis breve y clara –todo lo clara que las fuentes permiten– del desarrollo de la segunda guerra púnica, desde la toma de Sagunto hasta el final. Una historia en la que siempre me ha sorprendido por qué Aníbal no tomó Ampurias como había tomado Sagunto, arriesgándose a dejar tras de sí una puerta abierta al mar y al enemigo que, como era fácil sospechar, iba a ser la causa de su ruina.

Esta presencia púnica en Hispania sería en buena medida consecuencia del proyecto político de los Barca, una *imitatio Alexandri* que conllevaría la asimilación del *princeps* a la figura del monarca helenístico, un proceso cuya evolución se sigue ante todo a través de las monedas, la fundación de ciudades y las expediciones por el interior del territorio.

La fundación de ciudades incluye la consideración de que Akra Leuke es Carmona. Una hipótesis propuesta por María Paz García-Bellido y aceptada por Manuel Bendala, que la refuerza con nuevos argumentos. Es curiosa esta evolución de Akra Leuke, que ha pasado de gozar de la aceptación casi universal de que estaba en Alicante a recorrer buena parte de Iberia, con parada más o menos estable en el entorno de Cástulo, para acabar casi en el otro confín, en Carmona. Esta propuesta seguirá siendo sin duda motivo de controversia en el futuro, porque los argumentos para ubicar Akra Leuke en algún lugar concreto son tan difusos que permiten su acomodo en casi cualquier lugar entre los ríos Ebro y Guadalquivir.

A lo largo del libro encontramos una serie de reflexiones que a manera de encartes recogen ideas de lo púnico y sobre lo púnico que el autor ha ido avanzando en diversos foros. Episodios como la Dama de Baza y las ofrendas de armas, vinculadas con un proceso inmolatorio en honor de la difunta; o los combates de Porcuna, interpretados como juegos funerarios a la manera romana; o el monumento de Pozomoro y el eterno problema de su cronología; o el que Carmo y Carthago Nova no fueran propiamente ciudades romanas, como refleja la inexistencia de los canónicos cardo y decumano, que por

cierto tampoco los tuvo la propia Roma...; o la historia de Columela, las 'columnitas' de su nombre y su relación con el betilo del templo de Gades...; o la punicidad de Baelo Claudia y la creemos que ya probada inexistencia de su capitolio...; o la presencia de elementos arquitectónicos púnicos bajo la torre del Arzobispo de Tarragona, por citar solo algunos ejemplos significativos.

Son propuestas que, reunidas en un libro y observadas en su conjunto, muestran un panorama mucho más claro de lo púnico y de la presencia púnica en Hispania de lo que hasta ahora habíamos imaginado. Sin duda darán mucho juego a la investigación arqueológica y a la discusión científica en el futuro. Algunas están ya aceptadas en lo fundamental; otras son objeto de crítica y de

contra-argumentación. Esa es precisamente la esencia de la investigación.

De todo ello se puede concluir que la presencia púnica fue en Hispania mucho más amplia y determinante de lo que se creía, y que la Hispania Romana fue como fue porque en buena medida es heredera de una Hispania Púnica. Una Hispania Púnica que es también una Hispania Bárquida, una Hispania de los Hijos del Rayo. Brillante y rápida como el rayo, del que una vez pasado sólo queda su resplandor, pero cuyos efectos perduran mucho tiempo.

L. Abad Abascal
Universidad de Alicante

COOPER, E. (2014): LA FORTIFICACIÓN DE ESPAÑA EN LOS SIGLOS XIII Y XIV, MADRID, MARCIAL PONS.

Es indudable el valor de las fortificaciones como fuente de información para el conocimiento de los factores que constituyen ciertos rasgos distintivos de las sociedades, en este caso, para el periodo medieval. Si bien como arqueólogos los estudios se centran fundamentalmente en el análisis de la cultura material dentro de un contexto definido en base a la aplicación de una metodología científica, en otras ocasiones no se toman en consideración otras fuentes de información que son muy importantes para obtener un mayor acercamiento a la realidad y evolución de los castillos.

En los últimos años, se ha dado un importante avance en el proceso de tecnificación de la que están disfrutando todas las disciplinas científicas, como por ejemplo las aplicaciones en el campo del estudio y virtualización de los bienes de interés patrimonial de la mano de la Arqueología de la Arquitectura y la Didáctica de la Historia. Sin embargo, se está dando el fenómeno propiciado por el aumento de los trabajos de rehabilitación de recintos defensivos, por el cual en numerosas ocasiones los trabajos arqueológicos, supeditados a las directrices del proyecto de rehabilitación de turno, son estudios parciales que no pueden aportar información por las restricciones de dicho proyecto. Por lo que los datos acerca de las cronologías y la evolución

del inmueble pueden tener importantes errores por la falta de investigación.

Para los castillos, las realidades constructivas han quedado en muchas ocasiones preservadas al tratarse de espacios donde, normalmente debido a su emplazamiento, han sufrido un proceso de abandono tras el desuso de la edificación o han tenido procesos de reutilización, sufriendo la reparación, de sus paños, torres etc., pero permitiendo que se mantengan, en gran medida, sus depósitos arqueológicos con menores alteraciones que en yacimientos ubicados en otros enclaves. La aplicación del método arqueológico por parte de un equipo multidisciplinar para la obtención de todos los datos que ofrece la excavación en un yacimiento es una obviedad; el fin de toda intervención debe ser la interpretación, contextualización y descripción de las distintas fases que tuvo el castillo. En este sentido, en muchas ocasiones, y para el periodo del que trata el libro a reseñar, la contextualización de un castillo mediante el empleo de las fuentes históricas es un hecho esencial para la obtención de información que ayude a la interpretación y datación arqueológica. Si bien es cierto que el manejo de estas fuentes está condicionado por diversas problemáticas, como la cronología de la fortificación, que propiciará la existencia o no de documentación escrita; o el idioma y localización de los documentos, refiriéndome

en este caso, por ejemplo, a la existencia de documentación a estudiar por filólogos arabistas en archivos de algún país del norte de África.

Otro problema que incide en la contextualización estriba en lo que se podría denominar la “regionalización” de la información que se suele manejar, tanto a la hora del tratamiento de las fuentes como de los estudios historiográficos acerca de una temática. Es un problema muy habitual en el momento de efectuar el estudio de una infraestructura el plantear su singularidad por la existencia de elementos similares en un espacio que, para empezar, no posee las mismas características y condicionantes que en su momento de su construcción. Una de las ideas más relevantes que plantea Edward Cooper a lo largo de la obra es que ante la existencia de ciertos condicionantes administrativo/territoriales, los modelos constructivos y ornamentales para la construcción de una fortificación se extienden por todo el Mediterráneo afectando en mayor o menor medida a las nuevas construcciones o a las remodelaciones de las ya existentes, debido a innovaciones tecnológicas y modas. Para ello realizará el estudio de diversos ejemplos en base a los minuciosos estudios que ha efectuado fundamentalmente, en esta obra, sobre los siglos XIII y XIV, pero la idea que subyace es, como tantas veces en periodos anteriores a la que muestra, la difusión de las corrientes de ideas dentro de un circuito existente en todo el Mediterráneo.

Edward Cooper es una autoridad a nivel mundial en el ámbito de la castellología. Es profesor en la London Metropolitan University y está reconocido como uno de los más prestigiosos especialistas sobre los castillos españoles. Se doctoró en la Universidad de Cambridge con una tesis, dirigida por Sir John Elliot, sobre castillos señoriales castellanos, centrandos todos sus estudios posteriores a profundizar acerca de las fortalezas hispánicas y la historia que las rodea. Destacan entre sus publicaciones la obra editada en 1980 denominada *Castillos señoriales de Castilla, siglos XV y XVI*, y probablemente la más famosa, y todavía obra de referencia en muchos sentidos, compuesta de cuatro volúmenes y publicada en 1991, llamada *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*. Además, Cooper es autor de numerosos artículos y colaboraciones en publicaciones colectivas que tratan sobre la misma temática pero centrándose en áreas de menor tamaño a las planteadas en sus libros, como los castillos de Toledo o las torres de la costa catalana-valenciana, e incluso realizando análisis de una sola fortificación, como el caso del Castillo de Villena, Morón de la Frontera, o el castillo de Jadraque; relacionada con la temática también desarrolla, en otros trabajos, cuestiones

de avances tecnológicos para el asedio.

La obra en cuestión, de 1125 páginas, está dividida en dos volúmenes, seguramente por cuestiones de la edición en tapa blanda; y consta de ocho capítulos, siete si no contamos con el epílogo. Cada capítulo tiene una estructura bastante simple aunque abarcan conceptos y contenidos muy amplios, lo que puede dificultar su consulta rápida. Están compuestos cada uno de los capítulos, exceptuando el primero e incluyendo el epílogo, por el desarrollo del tema en cuestión y además un único subapartado en el cual el autor efectúa un estudio detallado de diversos castillos relacionados con la temática desarrollada, de forma similar a la presentada en su obra del año 1991, donde realiza una descripción del castillo en cuestión con su evolución constructiva, justificándose mediante la exposición de datos procedentes de las fuentes escritas y las arqueológicas.

En el primer capítulo, el autor nos muestra cómo surge a partir de un momento dado la necesidad de creación de arquetipos a copiar para la construcción de fortificaciones y motivos ornamentales, así como los condicionantes que tenía el “patrón” para ello. Describe la existencia de ciertos modelos previos y el consenso que existía para que fuesen unos y no otros. Además esboza la ruta seguida en el proceso de difusión de tales corrientes tipológicas, mediante la definición de técnicas constructivas propias, por ejemplo, de las órdenes militares o islámicas a través de modelos e imitaciones de éstos. También en este capítulo define, empleando abundante documentación, la manera en la que se planificaban los trabajos de construcción así como el número de cuadrillas por medio de la posición de las marcas de cantero visibles en algunos castillos.

La poliorcética es el título del segundo capítulo. En él explica en profundidad tanto los recursos como las soluciones arquitectónicas existentes en los siglos XIII y XIV para la defensa de la fortificación, así como los sistemas e ingenios para el ataque. Para ello, realiza una descripción de sistemas defensivos europeos y la aparición de las distintas soluciones poliorcéticas como respuesta a las innovaciones tecnológicas que van surgiendo tanto para el ataque como por la defensa.

El capítulo tercero denominado Coronas, trata acerca de las variaciones que sufren las fortificaciones durante el gobierno de cada rey del periodo comprendido entre los siglos XIII y XIV en todos los reinos cristianos peninsulares, donde en numerosas ocasiones beben de las influencias de los países europeos y el papado, ya que éstos apoyan a, en ocasiones, a unos o a otros. Así mis-

mo, muestra como los monarcas utilizaron el patrocinio de construcciones como medio de propaganda y justificación política y social. Para ello efectuará una amplia descripción de fortificaciones, palacios y catedrales efectuadas en cada momento histórico.

El cuarto capítulo es denominado “Fronteras”. En él se trata la articulación del espacio, su evolución y su organización, en base a cuatro aspectos: el funcionamiento de instituciones fiscales en las fronteras; la entrega de la administración de determinadas zonas fronterizas a jurisdicciones señoriales; la concesión de exenciones y privilegios específicos a términos o personas; y el crecimiento de nociones de ciudadanía. De esta manera, describe las particularidades de las distintas zonas fronterizas, las líneas de fortificaciones y su evolución, su economía, y las áreas de dominio de realengo, oligarcas, etc., que propiciaron nuevas, o modificaron, fortificaciones.

En el siguiente capítulo, Cooper, trata de las crisis sucesorias y como éstas afectaron constructivamente algunos recintos fortificados y urbanos. Destaca el intercambio de castillos entre reinos y nobles a cambio de apoyos a través de herencias dinásticas y lealtades; compras de castillos; compensaciones; y despojos. El autor cierra el capítulo tratando el surgimiento del Marquesado de Villena y la descripción de las técnicas empleadas

para la construcción de la distinta red de fortificaciones.

Nos muestra el autor, en el capítulo seis, la evolución y características de las fortificaciones templarias, tanto en Aragón como en Castilla y Portugal, así como las transformaciones que sufrieron los principales reductos al ser posteriormente ocupados por otros propietarios, muchas veces otras órdenes militares. Se trata de un interesante capítulo donde muestra todo el sistema de explotación del territorio montado en torno a una fortaleza, donde interesaba más el beneficio que la repoblación.

El último capítulo se denomina “Poder Lanar”, y en él se nos muestran las distintas redes de castillos creados con el fin de controlar las vías pecuarias y las explotaciones ganaderas y salineras peninsulares.

Finalmente, el epílogo recoge lo que serán las nuevas tendencias que se aplicarán en el siglo XV con la aplicación de la estereotomía y las nuevas técnicas constructivas y lenguajes arquitectónicos.

La obra es cerrada con un amplísimo repertorio bibliográfico, aunque se echan en falta algunas referencias, y un índice de nombres que puede ayudar bastante a la hora de localizar dentro del discurso de cada capítulo la referencia a una zona, un castillo o un rey en particular.

J.M. Crespo Valero

GRAELLS, RAIMON, LORRIO, ALBERTO J. Y F. QUESADA: *CASCOS HISPANO-CALCÍDICOS. SÍMBOLO DE LAS ÉLITES GUERRERAS CELTIBÉRICAS.* RGZM KATALOGE VOR-UND FRÜHGESCHICHTLICHER ALTERTÜMER 46. MAINZ 2014.

Para mí es un orgullo que trabajos con esta calidad hayan sido publicados en castellano y lo que es más importante por 3 investigadores españoles. Hace unos años, no tantos, estábamos acostumbrados a leer monografías de esta enjundia en las denominadas 4 lenguas europeas, esto era, inglés, francés, alemán e italiano. Los autores Raimón Graells, Alberto Lorrío y Fernando Quesada son brillantes arqueólogos que trabajan fundamental-

mente el mundo protohistórico peninsular desde distintos ámbitos. De modo que la monografía no tiene el más mínimo altibajo a lo largo de su desarrollo.

El libro se estructura en 4 grandes apartados: Catálogo, Tipología, Cronología y seriación y Contexto y significado. Además de los correspondientes capítulos introductorios y conclusiones. También incluye amplios resúmenes en alemán e inglés, índice de nombres y de

fuentes clásicas y un completo repertorio bibliográfico. En definitiva una edición donde se ha cuidado hasta el más mínimo detalle, con cubiertas en tapa dura. Agradecer y felicitar este mimo al Romisch-Germanisches Zentralmuseum (RGZM).

Entrando ya en materia, lo primero es lamentar la falta de diligencia de las autoridades culturales españolas en todos sus niveles administrativos, ya que pese a tener conocimiento de la posible venta de los cascos del gran hallazgo de Aranda de Moncayo, no supo hacer todo lo suficiente para recuperarlos como patrimonio mueble español. En la actualidad se desconoce el paradero de muchos de los cascos del lote.

La primera parte de la monografía es el catálogo (pp. 7-81). Cada casco lleva un estudio descriptivo completo acompañado de excelentes ilustraciones que facilitan la lectura. Por lo general son fotografías a todo color donde se aprecia desde la morfología del objeto hasta el acabado, motivos decorativos, partes reintegradas y en su caso dibujo. Lógicamente en los cascos que han sido vendidos sólo se aportan las fotografías de Hermann Historica o del RGZM. En cualquier caso la calidad de las ilustraciones es buenísima y la sensación al leer el texto es que los autores han exprimido la documentación existente hasta el fondo.

La Tipología es el capítulo segundo (pp.83-168). En este bloque se define el modelo de casco, dejándose para el título siguiente los grupos tipológicos y la seriación de los mismos. Es una opción arriesgada, pero pienso que los autores han acertado porque al tratarse de un modelo novedoso de casco es mejor definirlo primero hasta el más mínimo detalle, para pasar posteriormente a las variantes.

En este bloque uno de los temas a discutir es el término adoptado para denominar al casco: Hispano-calcídico. En su trabajo de 1993 Born lo definió como *iberokeltischen Typ*. Sin embargo Graells, Lorrio y Quesada han preferido suprimir la palabra “ibero” por el carácter étnico-cultural que tiene desde el siglo XIX, que hace referencia fundamentalmente a los pueblos prerromanos de la fachada mediterránea y del mediodía peninsular (p.109).

Han optado por el más genérico de hispano-calcídico, referido a toda la Península. En este apartado hay que recordar que si bien es un término mucho más amplio, el grueso, por no decir la práctica totalidad de los ítems recuperados proceden del interior peninsular y por tanto de un área céltica o si se prefiere celtibérica. Mientras que de la zona ibérica de España no reporta piezas o es mínima su participación. Caso de los números 29 de Piedras

de la Barbada (Castellón) quizás un fondeadero de larga duración en el tiempo y el 28 de la necrópolis de los Canónigos (Cuenca). Este último en tierras digamos que fronterizas, aunque los elementos de la cultura material tienen fuertes vínculos con el mundo ibérico.

Como comentan más adelante los autores, *la dispersión de los hallazgos, junto a las características tecnológicas, confirman que se trata de un modelo genuinamente celtibérico, cuya escasa presencia fuera de la Meseta reafirma esta condición* (p.245). Quizá hubiera sido conveniente usar algún término más concreto tras la conclusión de que son cascos “celtibéricos”, usar *celtibérico-calcídico*, aunque la palabra no acaba de sonar tan bien como *hispano-calcídico*, pero se huiría de la vinculación con *Hispania* que recuerda a momentos de cronología plenamente romana. En cualquier caso en el subtítulo del libro se emplea la palabra celtibérico

Aquí se puede enlazar con el epígrafe siguiente Cronología y seriación (p.109 y ss). En realidad este punto es una continuación del precedente, puesto que una vez definido el modelo a nivel tipológico con una caracterización de sus elementos morfológicos exhaustiva: calota, apliques del *lophos*, laterales serpentiformes, soportes laterales, elementos aplicados, paragnátides y estructura de las bisagras, ribetes y botones de refuerzo y la decoración. Se propone una seriación en cinco Grupos (pp. 179-186).

Los Graells, Lorrio y Quesada ven su originalidad en la combinación de distintos elementos básicos de diferentes tradiciones y tipologías bien conocidas (p.157). Proponen que el origen del “modelo” surge del contacto directo, en la Italia meridional, entre mercenarios de la Península Ibérica allí contratados. De este modo, la participación activa del “hispano” es fundamental para adoptar las opciones a unas necesidades concretas, seguramente más relevantes en cuanto a exhibición que a un verdadero sentido y conocimiento técnico del casco (pp.158-159). Y aunque no se han constatado prototipos locales que demuestren una fase de experimentación y adaptación de modelos. Los autores consideran *que la mano que produjo este tipo de cascos debería tener cierta experiencia y maestría en la fabricación pues la homogeneidad del grupo no admite improvisaciones, sino un esquema predefinido que responde a unas necesidades de representación y estilo concreto* (p.159).

La interpretación de estas consideraciones entra directamente en el ámbito de la seriación cronológica. Por un lado, si admitimos que el origen es directo vía mercenariado, a nivel general en la Península Ibérica, por qué no aparecen cascos hispano-calcídicos en la España ibé-

rica, tan vinculada con los ambientes de mercenarios desde cronología alta. Quizás porque si atendemos a la evolución cronológica propuesta (p.e. p.180) la práctica totalidad de los cascos son de los siglos III y II anteriores a Cristo. Únicamente 2 items podrían remontarse a las décadas finales del siglo IV a.C., cat.28 de los Canónigos (Cuenca) y cat. 2 Muriel de la Fuente (Soria). Lo cual tampoco sería una respuesta convincente porque en esos tiempos, los pueblos ibéricos del sureste y levante peninsular habían dejado de aportar mercenarios a los ejércitos de los potencias del momento. Sabemos que no, o eran impermeables a las modas.

Quizás la respuesta pueda estar en la falta de hallazgos como el de la necrópolis de los Canónigos, es decir, tenemos tal cantidad de materiales procedentes de los grandes asentamientos ibéricos como Cigarralejo, Cabeceo del Tesoro, Coimbra del Barranco Ancho, La Albufereta, Cabezo Lucero etc. que son más que suficientes para conocer la panoplia ibérica usada por las sociedades ibéricas de los siglos IV y III anteriores a Nuestra Era. Esto no quiere decir que no pueda haber un “préstamo” del mismo modo que encontramos a veces espadas de la Tene o cualquier otro elemento meseteño.

Estos cascos por tanto se vinculan sin ningún tipo de dudas a las élites celtibéricas y su aparición relativamente tardía puede deberse a un cambio de las prácticas rituales celtibéricas relacionadas con la guerra y su exhibición social. El cambio se traduce como señalan los autores, en la desaparición de las armas defensivas de mayor prestigio, como cascos y pectorales, de los ajuares funerarios, que dejaron de ser depositados en las necrópolis para ser ofrendados en los lugares de culto (p.243).

Como reflexión final destacar que este excelente trabajo ha dado a conocer un magnífico material, disperso cuyo destino final ha sido a veces cruel para el Patrimonio mueble español, que ha resultado ser de origen e ingenio de las sociedades indígenas, casi con seguridad celtibéricas. Lo que nos plantea nuevas preguntas pero también certezas sobre la capacidad técnica, de innovación, de ritual e incluso de comercio de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica y todo gracias al esfuerzo de los profesores Lorrio, Graells y Quesada.

José Miguel García Cano
Universidad de Murcia